ACTA SESION ORDINARIA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

2022 - 2026

Siendo las 19:14 horas del día 03.11.2022, en el Salón de reuniones del Concejo Municipal, se reúne el Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil con los siguientes integrantes:

Sra. Luzmira Irma Valenzuela Acevedo
Sra. María Sáez Retamales
Sr. Rubén Cavieres Araya
Sr. Rolando Antonio Guajardo Arévalo
Sr. Fernando Arturo Dinamarca Soto
Sra. Rosario del Pilar Gutiérrez Alvarez
Sra. Magali Caniumán Cheuquemán
Sr. Samuel Abelardo Ortega Valenzuela
Sr. Leonardo Leclerc Maturana
Sr. Manuel Santander Alvarado
Sr. Luis Alberto Miranda G.

Preside la sesión, el Sr. Rolando Guajardo Arévalo, Vicepresidente, asisten además, la Sra. Thannia Ulloa Sánchez, Dideco, la Srta. Jessica Bernales Verdugo y la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe.

La Sra. Secretaria Municipal presenta excusas del Sr. Alcalde quien por situación de fuerza mayor no podrá participar en la presente sesión, por lo que preside el Vicepresidente Sr. Rolando Guajardo Arévalo.

El Vicepresidente, Sr. Guajardo saluda y da la bienvenida a los presentes, agradeciendo la buena asistencia.

A continuación se hace entrega de Ordenanza de Subvenciones.

Tabla

- Aprobación Acta de sesión Ordinaria N° 4 de fecha 05.10.2022
- Correspondencia recibida
- Convenio de Colaboración Municipalidad de Coinco
- Varios

Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 02 de fecha 05.10.2022, la cual es aprobada por la unanimidad de los presentes.

Punto Tabla
Convenio de Colaboración I. Municipalidad de Coinco
La Secretaria Municipal explica que este convenio, en términos generales tiene por objeto realizar las siguientes acciones:

- Compartir experiencias en el funcionamiento de ambos COSOC
- Coordinar participación de ambos COSOC en sus respectivas sesiones
- Crear estrategias de Integración Municipalidad – Comunidad
- Elaborar estrategias para aumentar flujo turístico hacia las comunas.
- Elaborar estrategias relacionadas con Seguridad Comunal

Se firmó el día 27 de octubre de 2022, en el Municipio de Coinco y coincidió que ese día sesionaba el COSOC, por lo que fuimos recibidos por el Alcalde Don Juan Abarca Padilla, quien al llegar nos hizo un recorrido por el Municipio y su historia y a continuación participamos de parte de una sesión ordinaria de COSOC, la cual fue muy grata y pudimos observar la dinámica que tienen en Coinco. En esta oportunidad nos acompañaron los Consejeros (as): Manuela Caniumán, Fernando Dinamarca, Samuel Ortega.

El Sr. Ortega manifiesta que esta experiencia le resultó muy interesante y amena, dado el recibimiento del Alcalde y Consejeros de Coinco, ya que además pudieron observar cómo funcionan, la excelente relación con el Alcalde y funcionarios municipales. Agradece el apoyo recibido tanto en Coinco como en Requínoa.

El Sr. Leclerc comenta que este es su 3° período de Consejero. Recuerda que el Reino de Suecia firmó Convenio con el Municipio de Requínoa. En dicha oportunidad se contó con la asistencia de la Embajadora de Suecia.
Agrega que en tema de Seguridad Pública este convenio es muy importante, ya que si algún delincuente escapa por El Abra puede salir por Coinco o Quinta de Tilcoco y contar con un sistema en línea de estos municipios sería de gran utilidad para la detención de antisociales. Además hay temas culturales y económicos. Termina señalando que todos los convenios son buenos si se plantean bien.

El Sr. Dinamarca comenta que un dirigente de Coinco destacó la alta convocatoria que tiene la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Requínoa, liderando a nivel regional, constituyendo un ejemplo para el resto de las comunas.
Agrega que El Sr. Abarca informó que hay subvenciones por más de $ 17.000.000 para construir posos para agua.

El Sr. Cavieres señala que sector agrícola de Requínoa fue el que trajo las primeras tecnologías de punta que había. Los primeros fueron los Jesuitas y se llamaban "Cría de Cabras" y a cada nativo con su señora le dieron tierra para producir. Hace una reseña histórica.

Agrega "Requínoa es un hito de la Región en Agricultura y tenemos el mejor río de la región, el Cachapoal".

El Vicepresidente, Sr. Guajardo consulta al Sr., Cavieres cuando va a publicar su libro ya que es una persona que conoce a cabalidad la Historia de la comuna.

El Sr. Cavieres indica que le faltan 4 capítulos acerca de las Casas Patronales.

El Vicepresidente, Sr. Guajardo consulta porqué si El Abra es el punto madre de Requínoa, lleva el nombre "El Abra", que significa "Brisas del atardecer".
El Sr. Cavieres hace una pequeña reseña histórica del origen de El Abra.

Consulta porqué el Administrador Municipal no vino a dar respuesta de las inquietudes formuladas en la reunión anterior.

La Secretaria Municipal explica las razones por las cuales no pudo asistir.

La Sra. Sáez indica que lagunas de las peticiones formuladas por ellas ya se encuentran resueltas, cita:

- La Sra. que quería cerrar el pasaje, la comunidad dijo que no y el Alcalde respaldó a la comunidad.
- Se solucionó el tema del árbol y el estacionamiento.

Felicita y agradece al Alcalde y su equipo ya que es un profesional que está en el terreno y escucha a los vecinos para darles respuesta inmediata y oportuna".
En relación a la imagen que tienen de los dirigentes de la comuna, eso se ha logrado con tiempo. Los dirigentes han estado apoyados por los profesionales del Municipio, desde el Alcalde hasta el auxiliar. Este apoyo el dirigente lo va recibiendo, guardando, sintiendo, lo que agradece mucho. Termina señalando, todo el Municipio contribuye a que se tenga una imagen positiva.

Manuel Santander Alvarado.

- El Municipio (Alcalde) está comprometido con el arreglo de los baños de la Sede Social del Adulto Mayor.
- Desagüe; el único es el de la Sede Social del Adulto Mayor y la Plazuela, se inundan frecuentemente.

El Sr. Cavieres señala que pidió la escritura. Hace una reseña histórica del origen de la propiedad y destino. De acuerdo a lo que le han informado, debido a que la Unión Comunal del Adulto Mayor no se puede hacer cargo de la cancelación de los gastos operacionales no han gestionado el comodato. Le preocupa que no haya prosperado el Comodato.

Destaca a la comisión que fue a Coinco, considera que estuvieron muy bien representados. Comparte lo beneficioso que es para las comunas contar con un sistema de cámaras interconectadas.

Fernando Dinamarca Soto:

- Felicita al equipo municipal y menciona que la inasistencia del Alcalde y Administrador Municipal están justificadas.
- Consulta por el corte de árboles - Liceo San José (álamos – eliminan mucha pelusa generando alergias, por lo que podrían reemplazarse por otra especie). Esas pelusas tienen aceite y son inflamables.
- Se comenzó a construir la Plaza de la Villa Juan Pablo II y llegó un vecino a presionar al contratista indicándole que ese lugar era estacionamiento, por lo que le echaría abajo todo lo que construyera. Él le manifestó al contratista que siguiera trabajando y en su calidad de Presidente de la Junta de Vecinos se va a comunicar con un Inspector Municipal y el Alcalde y va a dejar constancia en Carabineros.

Luzmira Valenzuela Acevedo:

Agradece también la carta que don Rubén Cavieres confeccionó. Se realizó reunión, los vecinos sólo quieren emparejar, las panderetas se están cayendo, donde está el barro podrido. Hay muchos ratones en las casas y han aumentado los robos también, los vecinos piden la instalación de una cámara, ellos no quieren reponer la pandereta.

El Sr. Ortega señala que la acequia es de uso agrícola y quien debe velar por la limpieza y resguardo es la Asociación de Canales. Debe presentar un reclamo a ellos para que en primer lugar limpien la acequia y después repongan la pandereta.

El Sr. Cavieres sugiere averiguar que aguas pasan por ahí: Derechos o derrames.
El Sr. Dinamarca indica que son derrames.
El Sr. Cavieres acota que después de sacar el desmonte hay que sacar el material y no apilarlo.

El Vicepresidente señala que la semana pasada se reunió con la Oficina de la Asociación de Canales, les envió fotos y le indicaron que ellos no eran responsables, que según ellos es Esteban Bustos.

El Sr. Cavieres indica que hoy conversó con Patricio Jottar, quien le indicó que todo estaba arreglado.
La Sra. Luzmira Valenzuela señala que al parecer no hay nada arreglado.
A Raíz de lo anterior, el Vicepresidente sugiere que el Sr. Cavieres vaya con la Sra. Valenzuela a la Asociación de Canales.

Rubén Cavieres Araya:
Comenta aspectos de su primera reunión con la Junta de Vecinos, en la cual se mencionaron los siguientes temas:

- Frente a la escuela Berta Saavedra Segura hay un kiosko, el cual es de propiedad del Sr. Maira, no está funcionando; el Sr. Tito Cancino reclamó al igual que otras personas.
- Arboles Liceo San José – Se solicita poda o reemplazo.
- Problema Sitio Jottar.
- Los vecinos van a formar un grupo de wattsaap para Seguridad Ciudadana, solicita que Jessica Bernales les envíe toda la información por ese medio.
- Sugiere instalar una sede compartida para las 2 Juntas de Vecinos (en Bella Esperanza).
- Ha recibido reclamos de muchos comerciantes nuevos por la demora en la tramitación de las Patentes Comerciales, solicita ver si se puede realizar una tramitación más rápida.
- Traslado de la Feria Libre. Le informaron que el Concejo Municipal estaba evaluando trasladar la Feria Libre a Calle Emilio Valdés, considera que esta no es una buena alternativa

  La Secretaria Municipal explica que se está evaluando, aún no hay nada definitivo, requiere un análisis más profundo ya que hay conciencia que donde se traslade va a generar molestias a los residentes.
  El Sr. Ortega sugiere evaluar Calle Daniel Vial, en Pob. Bella Esperanza.
  El Sr. Santander comparte que una buena opción es el Parque de Villa Jardín.
  El Sr. Cavieres señala que la Feria es un Mall para Requínoa, hay que contar con un lugar amplio y también hay que considerar el daño que se va a producir en otro sector.
  El Sr. Dinamarca opina que instalarla en calle Emilio Valdés podría afectar al Supermercado El 9.
  El Sr. Leclerc opina que Emilio Valdés es el lugar más adecuado.
  El Vicepresidente, Sr. Guajardo señala que se pueden realizar sugerencias las cuales hay que canalizarlas y analizarlas con la debida calma, por lo que el tema queda abierto.
- Feria de las Pulgas, cuando comenzó tenía un objetivo muy específico, que era dar la oportunidad a las personas de vender sus cosas en deshuso, hoy venden cualquier cosa.
- Cuando se fue dejó un proyecto de cómo sacar los vehículos del centro de Requínoa. Tiene que ser a través de una calle de circunvalación, por calle Los Pensamientos. Esa calle según el plano regulador llegaría hasta Agrona, por eso hay un espacio grande.

  La Municipalidad debe abrir en toda la esquina del Liceo (Sra. Juana Pavéz), ahora que se fue se puede expropiar la casa. Menciona que hay varias calles que se pueden sacar a calle Comercio.

El Sr. Dinamarca señala que lo primero es sacar la calle derecho a Pablo Rubio
El Sr. Cavieres indica que se le puede sacar una punta al Club Deportivo Lautaro. Hay que reclamar a SERVIU porque no han invertido mucho en Requínoa, hay que abrir tres calles y no han construido ciclo vías.

Rosario Gutiérrez Alvarez:

- Sugiere instalar la Feria Libre en el Parque de Villa Jardín.
- En la Cancha de Los Canelos sacaron la basura y ahora está lleno de nuevo. En la noche llegan en vehículos a botar basura.

El Sr. Cavieres hace una reseña histórica de cuando ANFA compró el terreno. 1,75 há. Comenta que les ha sugerido vender y construir en otro lado.
El Vicepresidente, Sr. Guajardo sugiere que la Municipalidad presione para que se cierre.
El Sr. Cavieres reitera que deberían vender porque interfieren con el desarrollo del sector.

Samuel Ortega Valenzuela:

- Feria Viva Requínoa, agradece a la Sra. Patricia Sánchez que vino con todo su equipo de Chimbarongo. Ella dice que para los que vinieron de afuera la acogida fue muy buena, excelente. Felicita a funcionarios y trabajadores.
- Agradece viaje con la Cámara de Comercio, respondiendo a la invitación de este último. En dicha oportunidad llevaron un cartel que decía "Requínoa presente", nadie más lo hizo, e incluso en la intervención de Don Rafael Cumsille, Presidente Nacional de la Cámara de Comercio, se hizo un saludo a la delegación de Requínoa. Reitera agradecimiento por la movilización dispuesta por el Municipio.
- Villa Las Pircas. Informa que se les ha complicado la recepción de las casas. Ingresó al Municipio un documento de copropiedad, cuyo impuesto debería haber pagado la empresa constructora. Son aproximadamente $ 400.000. Debido a la imposibilidad de ubicar al representante de la constructora, se tuvieron que conseguir los recursos para pagarlo ya que hoy vencía el plazo.

Se les avisó que no correspondía el aporte por parte del Municipio. Sugiere que en otros proyectos se les avise desde un principio que es lo que deben pagar, ya que este derecho municipal no se pagó a tiempo y ahora hay que ver si han vencido otros documentos. Van a cumplir 4 años y no saben si son los dueños de la propiedad. Solicita que el Municipio y DOM sean drásticos con las EGIS privadas.

- En cuanto a Salud, en su calidad de Consejero de Salud informa que el sistema Fonendo se cambió por presencial. Menciona que participa también en el Consejo Regional de Salud. Aclara que él no representa a su persona sino a la comuna de Requínoa.

- Solicita dar prioridad al corte de árboles.

Magali Caniumán Cheuquemán:

- Agradece a la Sra. Ulloa la gestión realizada con la movilización a Santiago y a Coinco, agrega que fue muy gratificante ver como se nombra a Requínoa y se reconoce su trabajo.
- Camino acceso Centro Ceremonial: habló con el Sr. Alcalde por el camino de acceso al Centro Ceremonial ya que se encuentra en pésimas condiciones. Indica que este lugar es muy visitado no sólo por Escuelas de Requínoa (ej Escuela David del Curto), sino también escuelas de otras comunas, ej. Machalí. Le preocupa el pésimo estado en que se encuentra y hasta ahora no ha recibido respuesta.
- Calle Seminario, al lado del Helipuerto hay una entrada en muy malas condiciones (en la esquina – Campo Nuevo).

Leonardo Leclerc Maturana:

- Agradece al Vicepresidente Sr. Guajardo que apoyó para ir a ENAPE 2022; a los integrantes del COSOC que les acompañaron, a la Sra. Thannia la gestión por el transporte, Alcalde y funcionarios, recuerda que este encuentro se realiza cada año y medio.

  Comenta aspectos de dicha jornada. De acá fueron 7 integrantes del COSOC y en total con comerciantes 26 personas. Llevó un letrero de 50 cms x 2 mts. Recuerda que en determinado momento el maestro de ceremonia destacó a Requínoa.
- Solicita cambio de resalto ubicado frente a Oficina de Chileexpress a esquina sur. comenta nuevamente caso sucedido en dicha oficina, la cual fue asaltada, rompieron puertas y los antisociales se llevaron encomiendas, dinero. El Seguro no se quiere hacerse cargo, lo cual implica un tremendo problema para la encargada de dicha oficina.
- Recuerda accidente sucedido frente a garita del Banco Estado, el cual afectó a ex Consejera y una funcionaria del Dpto. de Salud Municipal. Ambas están en proceso de recuperación y nadie se ha hecho responsable por los gastos en que han debido incurrir.
- En Pasaje Perales hay un árbol seco (vereda norte). Se le solicitó al Alcalde cortar otro que se encuentra en Villa General Baquedano ya que está muy peligroso.
- Consulta si las organizaciones pueden pedir un lugar para realizar reuniones. No se les facilitó a EMAR para realizar reuniones en el Teatro Municipal.

  La Sra. Ulloa explica que en el Teatro Municipal se está ejecutando un proyecto F.N.D.R. y están copadísimos. Se les puede facilitar otro espacio municipal. Solicita hacer llegar la solicitud para coordinar; puede ser el Casino, Salón de Concejo etc.-

- Reclamo en Cámara de Comercio por vigilantes o cuidadores de autos. Algunos de ellos cuando se van, por cometer incivilidades, tienen un reemplazo de inmediato. Además tratan a la gente en forma violenta, son abusivos si no les dan dinero.

Esta solicitud va dirigida a Seguridad Pública, para que se haga en forma organizada, empadronada por el Municipio. Habló con el Sub teniente Ilabaca y le preguntó que pasaba con la venta de droga; le indicaron que estaba detenida y ahora se ven ahí nuevamente. (La venta es al otro lado de la línea férrea), por lo que se hizo la denuncia a la PDI.

Pasarela Peatonal, comenta que en dicho lugar se cometen incivilidades, por lo que ha solicitado desde hace varios años el mejoramiento de la iluminación. La luminaria está quemada. Reitera solicitud.

Vicepresidente – Rolando Guajardo Arévalo:

- Consulta si están de acuerdo con realizar una sesión extraordinaria para analizar el Presupuesto Municipal 2023.

Los Consejeros (as) presentes acogen la propuesta del Sr. Guajardo.

La Sra. Ulloa informa que el martes 8 de noviembre se inaugurará el CEDIAM en Los Lirios, a las 16:30 horas (Centro de Adulto Mayor) y Convenio de Colaboración con GORE, a las 16:30 horas – Luminarias LED algunos sectores y Mejoramiento Posta El Abra. Se les va a informar al grupo.

En el caso del CEDIAM, beneficia a adultos mayores de 60 años. Se trabaja con equipo multidisciplinario. Después ese grupo egresa y se conforma otro grupo.

El Sr. Santander consulta si se puede hacer alguna instalación de cámaras en algún lugar específico de Pichiguao (pasaje donde se vende droga).

La Sra. Sáez felicita a la Sra. Caniumán por el cariño y entusiasmo con que ella mantiene su cultura en la comuna. Consulta o sugiere visibilizar la ruca que no se ve desde afuera.

La Sra. Caniumán manifiesta que el Centro Ceremonial está abierto a la comunidad de Requínoa y otros. Han recibido visitas, entre otras de la comuna de Recoleta.

La Sra. Sáez indica que los adultos mayores a nivel comunal, solicitan activar la directiva. Estuvieron inactivos por el estallido social. A nivel de Unión Comunal no se han reunido. Cada club está haciendo lo suyo en forma individual.

La Sra. Valenzuela consulta fecha de inauguración de la Posta de El Abra.

La Sra. Thannia señala que inicialmente es el 8 de noviembre, fecha a confirmar.

El Sr. Ortega consulta factibilidad de colocar un vehículo para el traslado de los Consejeros (as).

En cuanto a la sesión extraordinaria, el Vicepresidente Sr. Guajardo, sugiere el miércoles 30 de noviembre a las 19:00 horas. Agradece la participación y excelente disposición de Consejeros (as).

Sin nada más que tratar, siendo las 21:30 se cierra la sesión.

ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ROLANDO GUAJARDO AREVALO
PRESIDENTE

Distribución
RGA/MAVSG/mavs
- Consejeros
- Archivo Consejo (1)